

ENLACE WEB:
hacer 'clic' para ir a →
senderosdecuenca.org



PR-CU 30

Ruta del Gollizno y Las Canteras

Portilla

Ayuntamiento de Portilla

Tipo de Sendero

Circular / Longitudinal



Longitud

12 Km

Cota máxima

1.370 m

Cota mínima

1.070 m

Acumulado

430 m

Duración estimada

240 min

Dificultad

Alta



Media



Baja



Precaución



Estable 100%



Mejor en

Primavera



Verano



Otño



Invierno



Entorno

Terreno llano



Terreno ondulado



Terreno abrupto



Zona de montaña



Arbolado - Bosques



Prados - Monte Bajo



Cultivos - Arbustos



Elementos de Interés

Edificios históricos



Restos o ruinas



Interés geológico



Interés ribereño



Observación de fauna



Observación de flora



Áreas de Descanso



Esp. de Interpretación



Atener en cuenta

Vistas panorámicas



Manantiales



Ropa de Abrigo



Por el camino del Cantarral, se sale en dirección al arroyo de la Vega. Después de 1 Km. llegamos al estrecho del Gollizno, magnífico ejemplo de la belleza de la erosión del agua en la roca, donde iniciamos una pronunciada subida por una senda que serpentea salvando los accidentes del terreno (**precaución con terreno húmedo**). Después de la fuente de la Zarzamora, continúa la pendiente para acceder al barranco de la Hociquilla que finalmente, después de cruzar varias veces el cauce, nos conduce a las zonas de mayor altura del término, llegando al "Cerrillo del Cura" (1.370 m.). Sorteando diferentes desniveles, vamos a buscar la zona de bajada, que se nos anuncia al situarnos en la cabecera de la hoz del Moro, peculiar paraje pétreo que sirvió de cantera para



la extracción de grandes sillares y piedras de molino y donde aún quedan algunos ejemplos. Debemos bordear la hoz por el Entredicho, donde se encuentra la chorrera del mismo nombre, para descender después por el Sabinar en dirección a la cantera de la Piedra Jaspe. Desde allí, por la umbria del Callejón seguimos una senda que atraviesa peculiares pasos y estrechos hasta que finalmente divisamos de nuevo la localidad.

